



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004393-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a inclusión en el "Camino de la Plata" de parte de la provincia de León y Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 148, de 11 de septiembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003921 a PE/003925, PE/003929 a PE/003934, PE/003936, PE/003938 a PE/003940, PE/004061 a PE/004063, PE/004066 a PE/004068, PE/004070, PE/004073 a PE/004076, PE/004078 a PE/004084, PE/004089, PE/004091, PE/004093 a PE/004096, PE/004098, PE/004099, PE/004153 a PE/004203, PE/004205 a PE/004210, PE/004212, PE/004213, PE/004215, PE/004253 a PE/004255, PE/004257, PE/004258, PE/004261, PE/004262, PE/004263, PE/004264, PE/004265, PE/004266, PE/004267, PE/004268 a PE/004341, PE/004346 a PE/004348, PE/004350, PE/004352 a PE/004356, PE/004364 a PE/004367, PE/004369 a PE/004372, PE/004374 a PE/004377, PE/004379, PE/004381, PE/004385, PE/004387 a PE/004389, PE/004393, PE/004395 a PE/004397, PE/004401 a PE/004403, PE/004405 y PE/004408, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1004393, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a inclusión en el "Camino de la Plata" de parte de la provincia de León y Zamora.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, relativa a la no inclusión de aproximadamente 100 kilómetros de la Ruta de la Plata comprendidos en las provincias de Zamora y León en el protocolo rubricado entre las comunidades autónomas de Extremadura, Galicia, Andalucía y Castilla y León para promocionar el itinerario jacobeo, se informa lo siguiente:

Como ya se ha indicado en sede parlamentaria, en modo alguno el protocolo citado, suscrito el pasado 20 de julio con las Comunidades Autónomas de Galicia, Andalucía y Extremadura ha excluido de su ámbito de actuación la promoción de la variante principal de la Vía de la Plata. Más bien a través del mismo las partes han acordado colaborar en la promoción del Camino de Santiago y en especial de la Vía de la Plata, coordinar las actuaciones de protección y conservación de este Camino, definir y ejecutar una programación cultural coordinada y programar acciones conjuntas enmarcadas en el Jacobeo 2021.



Esta colaboración nace del interés en promocionar el Año Santo 2021 utilizando la Vía de la Plata como nexo de unión entre los territorios y utilizando el **desvío por el Camino Mozárabe-Sanabrés para poner en valor otra vía alternativa al itinerario** por el que discurre el Camino Francés, promocionando así otras rutas de gran valor natural y patrimonial para el peregrino. Además, con la promoción de estos otros Caminos se contribuye a descongestionar el Camino Francés, diversificando la oferta de Caminos en un año en el que, debido a la situación sanitaria actual, hay que evitar las aglomeraciones como medida para prevenir el COVID-19. Situación sanitaria que lamentablemente habrá de tener presente también en el año 2021.

Como todos los proyectos, éste nace con vocación de avanzar y convertirse en un proyecto dinámico que aglutine a otros territorios que sin duda enriquecerán la iniciativa. Por ello, **después de esta primera campaña, en la siguiente se unirán al proyecto el tramo de la Vía de la Plata que sigue desde la Granja de Moreruela en la provincia de Zamora y continúa por Benavente hasta Astorga en León.** También en esta segunda parte del proyecto estarán presentes los Caminos Portugueses que desde Andalucía, Extremadura y Castilla y León enlazan el territorio luso desde nuestras comunidades con Galicia para llegar a Santiago de Compostela.

Cabe apuntar, asimismo, que se trabaja en este momento para incluir, en la información de la Vía de la Plata contenida en la página web www.turismocastillayleon.com, a los municipios que forman parte de diversas etapas entre Granja de Moreruela y Astorga y Benavente y Puebla de Sanabria.

Valladolid, 6 de octubre de 2020.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.
Consejero.